

DECRETO ALCALDICIO N° 3642
DECLARA DESIERTA LICITACION QUE INDICA
AUTORIZA LICITACION QUE INDICA
REQUINOA, 19 de Diciembre de 2.013.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2835 de fecha 19.12.2013 que autoriza iniciar proceso de licitación en el Portal Mercado Público para contratar los servicios de Implementación y Puesta en Marcha de la Unidad Demostrativa de Aves (Gallinero Modelo). Aprueba Bases Técnicas y Administrativas.

El Memo N° 3605 de fecha 19.12.2013 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita desertar licitación N° 3656-81-L113 denominada "Servicios de implementación Gallinero Modelo", debido a que no existieron oferentes para la licitación. Solicita iniciar un nuevo proceso de licitación

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

El Decreto Alcaldicio N° 3622 de fecha 17.12.2012, que aprueba Programas Sociales Municipales y Actividades Municipales año 2013.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

DECLARESE Desierta la Licitación a través del Portal Mercado Público N° 3656-81-L113 denominada "Servicios de Implementación Gallinero Modelo", debido a que no existieron oferentes para la licitación.

AUTORIZASE iniciar nuevo proceso de Licitación a través del Portal Mercado Público, para contratar "Servicios de Implementación Gallinero Modelo".

APRUEBASE Bases Técnicas y Administrativas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/FOB

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal

Dirección Des. Comunitario (1)

Dirección Ad. Y Finanzas (2)